



**ACTA DE DECLARATORIA DE GANADOR/A**

En la ciudad de Santa Rosa, a los 15 días del mes de febrero del año 2018, de conformidad con los artículos 6 y 36 de la Norma Técnica del Subsistema de Selección de Personal, comparecen los señores(as): **Ing. Mario León Valarezo, Ing. Silvia Sánchez Vitonera y Soc. Gustavo Alvarado**, como miembros del Tribunal de Méritos y Oposición para el concurso para el puesto de **Analista Contable de Costos – Servidor Público 5** de la Dirección Financiera perteneciente a la Empresa Pública de Agua Potable y Alcantarillado del Cantón Santa Rosa; y considerando lo siguiente:

Que, en conocimiento de la Norma Técnica del Subsistema de Selección de Personal y de nuestra responsabilidad como miembros del Tribunal de Méritos y Oposición, hemos revisado todo el expediente del concurso de méritos y oposición en referencia y los reportes subidos en la página web institucional.

Que, de acuerdo a la documentación constante en el expediente y los reportes subidos en la página web institucional, no existe una omisión o incumplimiento del procedimiento del concurso, que no sea susceptible de convalidación alguna y cause gravamen irreparable o influya en la decisión.

Que, de acuerdo a la documentación constante en el expediente y los reportes subidos en la página web institucional, no existe causal alguna de las previstas en el artículo 40 de la Norma Técnica del Subsistema de Selección de Personal, para declarar desierto el presente concurso de méritos y oposición.

**DECLARAMOS** a **ACACIA DANEIDA CÓRDOVA AGUILAR** como ganadora del Concurso de Méritos y Oposición llevado a cabo, con la puntuación final de **89.74 (Ochenta y nueve puntos con sesenta y cuatro)**; y, a su vez declaramos como inmediatos elegibles del mismo puesto a:

- **IVÁN FRANCISCO ROMERO CRUZ** con la calificación de **80.82 (Ochenta puntos con ochenta y dos)**


También declaramos que no existen potenciales elegibles.

Se dispone que la presente Acta se ponga en conocimiento de la o el Administrador del Concurso, para que proceda a subir las resoluciones adoptadas a la página web institucional de la Empresa Pública de Agua Potable y Alcantarillado del Cantón Santa Rosa.

Declarando que el contenido de la presente acta es fiel a la realidad; firman los miembros del Tribunal:



**EMPRESA PÚBLICA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL CANTÓN SANTA ROSA**



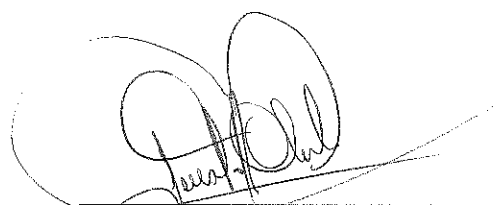
---

**Ing. Mario León Valarezo**  
GERENTE GENERAL



---

**Ing. Silvia Sánchez Vitonera**  
DIRECTORA FINANCIERA (e)



---

**Soc. Gustavo Alvarado**  
JEFE DE TALENTO HUMANO

